

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Señor IVAN DE NULLY BROWN, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 27 de Agosto de 2008. Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 43960 Set. 2 Set. 15

---